

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

71 MANCOMUNIDAD DEL VALLE MEDIO DEL LOZOYA

CONTRATACIÓN

Resolución de la Mancomunidad de Servicios Valle Medio del Lozoya, por la que se anuncia el concurso para adjudicar el suministro de un tractor cortacésped de segunda mano.

1. Requisitos de los licitadores: los señalados en los artículos 54 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
2. Plazo para realizar el suministro: diez días desde la fecha de adjudicación.
3. Precio del contrato: 2.541,00 euros, IVA incluido.
4. Publicidad del pliego: estará de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Departamento de Contratación, pudiendo presentar reclamaciones contra el pliego en el plazo de ocho días hábiles a partir de su publicación.
5. Presentación de proposiciones: en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.
6. Apertura de proposiciones: tendrá lugar el primer sábado hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar proposiciones.
7. Modelo de proposición: el recogido en la cláusula final del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios base para la adjudicación del concurso: los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del concurso, en orden decreciente de importancia, y sobre la base de 10 puntos máximo, serán los siguientes:
 - Precio de 0 a 4 puntos.
 - Antigüedad de la máquina de 0 a 2 puntos.
 - Características técnicas de 0 a 2 puntos.
 - Estado general de uso y mantenimiento de 0 a 2 puntos.

En Gargantilla del Lozoya, a 28 de junio de 2016.—El presidente, José María Fernández Martín.

(01/24.239/16)

